

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	TRADUCCIÓN EDITORIAL B: FRANCÉS
Códigos <i>Code</i>	303086
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Humanidades
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Traducción e Interpretación (Francés)
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Traducción
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Traducción
Departamento responsable <i>Department</i>	Filología y Traducción
Curso <i>Year</i>	4º
Semestre <i>Term</i>	1º
Créditos totales <i>Total credits</i>	3
Carácter <i>Type of course</i>	Optativa
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 12 horas de enseñanzas básicas (EB), 11 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 12 hours of general teaching (background), 11 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	D7MwZc761fOMtN5jpZ+L7zJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/9
				

2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

Nombre <i>Name</i>	Carmen Torrella Gutiérrez
Departamento <i>Department</i>	Filología y Traducción
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Traducción e Interpretación
Categoría <i>Category</i>	Profesora Asociada LOU
Número de despacho <i>Office number</i>	
Teléfono <i>Phone</i>	
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/ctorgut1
Correo electrónico <i>E-mail</i>	ctorgut1@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	La asignatura de Traducción Editorial Francés es una materia considerada como "optativa" dentro del plan de estudios de Grado en Traducción e Interpretación de la Universidad Pablo de Olavide. Su finalidad es introducir conceptos teóricos sobre traducción editorial de textos desde la lengua francesa como lengua extranjera y profundizar en la práctica de la traducción en esta combinación lingüística (el español se considera la lengua A).
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	<p>Objetivos formativos transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Desarrollar la capacidad de aprender de manera autónoma.<input type="checkbox"/> Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo.<input type="checkbox"/> Adquirir la capacidad de elaborar proyectos, desarrollarlos, gestionarlos y llevarlos a la práctica.<input type="checkbox"/> Desarrollar la capacidad de innovación.<input type="checkbox"/> Adquirir la conciencia de que se vive en un mundo permanentemente cambiante y que, por tanto, es imprescindible desarrollar la capacidad de adaptación a situaciones nuevas.<input type="checkbox"/> Desarrollar la capacidad de comunicarse de manera asertiva. <p>Objetivos formativos profesionales:</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Desarrollar la capacidad de uso de la lengua española al más alto nivel, tanto oral como escrito, lo que incluye la capacidad de comprensión, redacción y corrección de todo tipo de textos.<input type="checkbox"/> Desarrollar la capacidad de documentarse, interpretar datos relevantes y recoger información pertinente relacionada tanto con temas con los que se esté familiarizado como con otros desconocidos.<input type="checkbox"/> Adquirir la capacidad de uso de herramientas y de nuevas tecnologías aplicadas a la traducción y la revisión.<input type="checkbox"/> Adquirir conocimientos sobre la historia, las manifestaciones culturales, la organización institucional y política y la idiosincrasia de los países en que se habla la lengua francesa.<input type="checkbox"/> Adquirir la capacidad de comprensión y análisis de textos de

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	D7MwZc761fOMtN5jpZ+L7zJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/9



	<p>carácter general o especializado redactados en una segunda lengua extranjera.</p> <p><input type="checkbox"/> Adquirir los conocimientos profesionales básicos sobre el desempeño de las actividades laborales relacionadas con el campo de traducción, la edición y corrección de textos.</p>
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	Para cursar la asignatura es imprescindible y obligatorio: tener un conocimiento alto de las lenguas francesa y española.
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	<p>Recomendable: haber superado las asignaturas de lengua francesa de los cursos anteriores, así como la asignatura Introducción a la práctica de la traducción de la lengua Francés; tener conocimientos de cultura general y de la actualidad.</p> <p>Al tratarse de una materia optativa que se imparte en cuarto curso, son muy importantes las materias de otros bloques impartidas en el resto de cursos que cimientan los conocimientos previos lingüísticos, teóricos e instrumentales necesarios para el estudiante</p>
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	<p>La asignatura de Traducción Editorial Francés es una materia considerada como "optativa" dentro del plan de estudios de Grado en Traducción e Interpretación de la Universidad Pablo de Olavide. Tiene una duración de 3 créditos ECTS y se imparte en el primer cuatrimestre del cuarto curso. Dentro del plan de estudios del grado, esta asignatura se encuadra dentro del Módulo 4: Traducción.</p> <p>Esta asignatura complementa el bloque formativo de Traducción, que en su conjunto pretende desarrollar la competencia traductora francés-español-francés de textos especializados y no especializados.</p> <p>Su función es doble: de un lado, introduce conceptos teóricos referidos a la traducción editorial de textos desde la lengua francesa como lengua extranjera, al tiempo que se profundiza en la práctica de la traducción en esta combinación lingüística (el español se considera la lengua materna o lengua A).</p> <p>Al tratarse de una materia optativa que se imparte en cuarto curso, son muy importantes las materias de otros bloques impartidas en el resto de cursos que cimientan los conocimientos previos lingüísticos, teóricos e instrumentales necesarios para el estudiante. Así pues, esta asignatura permite al alumno profundizar en la práctica de la traducción como actividad profesional de mediación interlingüística e intercultural, aplicando a su lengua extranjera los conocimientos adquiridos previamente, además de incidir en las características propias de la combinación lingüística francés-español.</p> <p>El alumno aprende a familiarizarse con distintas tipologías textuales dentro del ámbito literario y editorial y a resolver problemas de traducción de diversa índole, así como a valorar la importancia de las nuevas tecnologías aplicadas a la traducción y a aplicar los conocimientos adquiridos previamente sobre gestión documental y fundamentos de la Traducción.</p>

4. Competencias / Skills

<p>Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>
---	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	D7MwZc761fOMtN5jpZ+L7zJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/9
				

	<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CG01 - Comunicarse con corrección, oralmente y por escrito, en dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG02 - Traducir textos escritos en dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG03 - Corregir y editar textos redactados en español y en dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG05 - Elaborar informes de carácter general a partir de fuentes diversas, incluyendo el uso de dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG06 - Resolver problemas relacionados con la redacción y traducción de textos, con capacidad para integrar en los mismos conocimientos multidisciplinares.</p>
<p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CT01 - Comunicar en lengua española ideas propias o ajenas al más alto nivel, tanto oralmente como por escrito.</p> <p>CT02 - Adaptarse a entornos de trabajo colaborativos.</p> <p>CT03 - Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.</p> <p>CT04 - Tener capacidad de adaptación a situaciones nuevas.</p> <p>CT05 - Tener capacidad para idear propuestas profesionales novedosas.</p> <p>CT06 - Trabajar de forma ética, evitando todo tipo de prácticas intelectuales, profesionales o personales fraudulentas, buscando la calidad y el rigor en los resultados</p>
<p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i></p>	<p>CE01 - Gestionar y ejecutar proyectos de traducción profesional (directa e inversa) dentro de unos plazos competitivos y con unos resultados de calidad.</p> <p>CE02 - Manejar procesadores de texto y recursos en Internet a un nivel avanzado.</p>
<p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título</p> <p><i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p>	<p>Disciplinares:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de producir traducciones fluidas y correctas para facilitar la comunicación entre hablantes de diferentes lenguas y culturas. • Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en sus lenguas de trabajo • Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción. • Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos de traducción. • Ser capaz de dominar las herramientas básicas de la traducción • Ser capaz de gestionar la información. <p>Profesionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión. • Conocer y saber aplicar los aspectos económicos, profesionales y

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	D7MwZc761fOMtN5jpZ+L7zJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/9
				

	<p>del mercado de la traducción.</p> <p>Académicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la conciencia autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje. • Desarrollar la capacidad de organización y planificación. • Trabajar en un equipo de forma cooperativa y responsable, respetando la diversidad y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos. • Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando iniciativa, espíritu emprendedor y creatividad.
--	---

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

PARTE I	REPASO A LA PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN FRANCÉS-ESPAÑOL
PARTE II	PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS DE LA TRADUCCIÓN DE TEXTOS LITERARIOS
PARTE III	COMPETENCIAS DEL TRADUCTOR LITERARIO
PARTE IV	FUENTES DE INFORMACIÓN PARA LA TRADUCCIÓN LITERARIA
PARTE V	IDENTIFICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN LOS PRINCIPALES GÉNEROS LITERARIOS (NARRATIVA, POESÍA, TEATRO, LITERATURA INFANTIL...)
PARTE VI	LA TRADUCCIÓN EDITORIAL Y SUS PECULIARIDADES
PARTE VII	EJEMPLOS TEÓRICO-PRÁCTICOS DE TRADUCCIÓN EDITORIAL

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	La metodología de enseñanza-aprendizaje comprende dos tipos de actividades: actividades presenciales y no presenciales. Las presenciales consistirán en exposiciones de contenido por parte del profesor y actividades de traducción. Las no presenciales comprenden tanto traducciones individuales y en equipo como lecturas complementarias sobre la traducción editorial y sobre las materias abordadas en los textos que se van a traducir.
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	Exposiciones a cargo del profesor en las que se planteará el marco teórico de los contenidos del programa, con referencias a la práctica de la traducción. Para su aprendizaje autónomo, el estudiante dispondrá de la plataforma virtual de aprendizaje en la que el profesor publicará documentos que ilustren los contenidos de la asignatura.
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	Actividades de traducción (análisis textual, documentación, identificación de problemas de traducción en un texto determinado) y revisión de textos en el marco editorial.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	No tiene.

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso)	El 60% de la calificación procede de la evaluación continua. El 40% de la calificación procede del examen o prueba final.
--	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	D7MwZc761fOMtN5jpZ+L7zJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/9
				

<p><i>First session</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de un encargo de traducción individual (25% de la calificación global) - Realización de un encargo en grupo y presentación en clase (25% de la calificación global). - Participación activa en clase y realización de ejercicios propuestos, esta recopilación de ejercicios de traducción constituyen el portafolio de la asignatura (10% de la calificación global) <p>Para superar la asignatura habrá que obtener una calificación final igual o superior a 5. Los ejercicios del portafolio deberán entregarse en la fecha indicada por el profesor. No podrá hacerse media entre las partes porcentuales de la asignatura si la prueba de traducción está suspensa con una calificación inferior a 5. No se admitirán faltas de ortografía en los trabajos, ni en las actividades de clase ni en el examen escrito. Prueba escrita de traducción final en la que el estudiante se enfrentará a un texto que deberá traducir (francés a español) y en la que deberá demostrar sus conocimientos sobre la traducción editorial y sus estrategias (40% de la calificación global)</p> <p>-No podrá hacerse media entre las partes porcentuales de la asignatura si la prueba de traducción está suspensa con una calificación inferior a 5. No se admitirán faltas de ortografía en los trabajos, ni en las actividades de clase ni en el examen escrito. Para superar la asignatura habrá que obtener una calificación final igual o superior a 5.</p>
<p>Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i></p>	<p>En segunda convocatoria (convocatoria de recuperación), únicamente se recuperará la prueba escrita de traducción y se mantendrán los porcentajes aprobados (mínimo de 5) de evaluación continua. Si el estudiante no siguió el proceso de evaluación continua, o no superó las pruebas de evaluación continua, esta prueba supondrá el 100% de la nota. En caso de querer renunciar a dichos porcentajes y que la prueba final represente el 100% de la asignatura, el alumnado deberá comunicarlo por escrito a la profesora con diez días de antelación.</p> <p>El alumnado que desee subir nota en segunda convocatoria puede presentarse asumiendo que renuncia expresamente a los porcentajes de evaluación continua y que la nota obtenida supondrá el 100% de la asignatura y sustituirá a la nota de primera convocatoria. Deberá comunicarlo por escrito a la profesora con diez días de antelación</p>
<p>Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i></p>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.</p> <p>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>En convocatoria extraordinaria (convocatoria de noviembre), únicamente se recuperará la prueba escrita de traducción y no se mantendrán los porcentajes aprobados de evaluación continua. Por tanto, esta prueba supondrá el 100% de la nota.</p>

<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Se propondrán ejercicios y se calificará su entrega y la participación activa en clase (en el 10% de la calificación global destinado a este parámetro), los alumnos deberán demostrar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de las particularidades de la traducción editorial y el mercado. • Conocimientos sobre las competencias del traductor literario y las fuentes de información. • Conocimiento de los principales problemas de traducción en traducción literaria y las estrategias para resolverlos. <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): En la prueba final el alumno deberá demostrar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos sobre las competencias del traductor literario y las fuentes de información. • Conocimiento de los principales problemas de traducción en traducción literaria y las estrategias para resolverlos. <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): En la prueba final el alumno deberá demostrar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos sobre las competencias del traductor literario y las fuentes de información. • Conocimiento de los principales problemas de traducción en traducción literaria y las estrategias para resolverlos.
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: En la parte práctica de la asignatura, en evaluación continua, el alumno deberá demostrar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dominio de la lengua francesa y española al más alto nivel. • La adquisición de competencias del traductor literario • El manejo de fuentes de información para la traducción literaria • La capacidad de identificación y resolución de problemas en los principales géneros literarios (narrativa, poesía, teatro, literatura infantil...) • Comprensión y análisis textual. <p>Se valorará si el alumno alcanza estos objetivos del siguiente modo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de un encargo de traducción individual (25% de la calificación global) - Realización de un encargo en grupo y presentación en clase (25% de la calificación global). - Participación activa en clase y realización de ejercicios propuestos, esta recopilación de ejercicios de traducción constituyen el portafolio de la asignatura (10% de la calificación global) <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): En la prueba final el alumno deberá demostrar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dominio de la lengua francesa y española al más alto nivel (no se permitirán faltas de ortografía). • La adquisición de competencias del traductor literario • El manejo de fuentes de información para la traducción literaria • La capacidad de identificación y resolución de problemas en los principales géneros literarios (narrativa, poesía, teatro, literatura infantil...) <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): En la prueba final el alumno deberá demostrar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dominio de la lengua francesa y española al más alto nivel (no se permitirán faltas de ortografía). • La adquisición de competencias del traductor literario • El manejo de fuentes de información para la traducción literaria

<p>Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	D7MwZc761fOMtN5jpZ+L7zJLYdAU3n8j	PÁGINA 7/9
			

	<ul style="list-style-type: none"> • La capacidad de identificación y resolución de problemas en los principales géneros literarios (narrativa, poesía, teatro, literatura infantil...)
<p>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD)</p> <p><i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: No tiene.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No tiene.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No tiene.</p>
<p>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura</p> <p><i>Minimum passing grade</i></p>	<p>1ª convocatoria: Para superar la asignatura habrá que obtener una calificación final igual o superior a 5.</p> <p>Los ejercicios del portafolio deberán entregarse en la fecha indicada por el profesor.</p> <p>No podrá hacerse media entre las partes porcentuales de la asignatura si la prueba de traducción está suspensa con una calificación inferior a 5.</p> <p>No se admitirán faltas de ortografía en los trabajos, ni en las actividades de clase ni en el examen escrito.</p> <p>2ª convocatoria: Para superar la asignatura habrá que obtener una calificación final igual o superior a 5.</p> <p>Los ejercicios del portafolio deberán entregarse en la fecha indicada por el profesor.</p> <p>No podrá hacerse media entre las partes porcentuales de la asignatura si la prueba de traducción está suspensa con una calificación inferior a 5.</p> <p>No se admitirán faltas de ortografía en los trabajos, ni en las actividades de clase ni en el examen escrito.</p>
<p>Material permitido</p> <p><i>Materials allowed</i></p>	<p>Se permite el uso de diccionarios (en papel o en línea), libros y recursos disponibles en Internet.</p>
<p>Identificación en los exámenes</p> <p><i>Identification during exams</i></p>	<p>En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.</p>
<p>Observaciones adicionales</p> <p><i>Additional remarks</i></p>	<p>No se permite el uso de redes sociales ni correo electrónico ni apuntes de clase en ningún formato.</p> <p>Los teléfonos móviles no están permitidos ni en clase ni en la prueba escrita a menos que se especifique lo contrario.</p>

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

	<ul style="list-style-type: none"> • DESLILE, J (1984) “., L'analyse du discours comme
--	---

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	D7MwZc761fOMtN5jpZ+L7zJLYdAU3n8j	PÁGINA 8/9
			

- méthode de traduction, Ottawa: Université d'Ottawa”
- GILE, D. (2005) “La traduction : la comprendre, l'apprendre, Paris: Presses Universitaires de France”
 - PYM, A. (1997) “Pour une éthique du traducteur, Arras: Artois Presses Université”
 - SALES SALVADOR, D (2005) “La Biblioteca de Babel: documentarse para traducir, Granada: Comares”
 - AGENCIA EFE (1994) “Manual del español urgente, Madrid: Cátedra”
 - GÓMEZ TORREGO, L. (1989) “:Manual del español correcto, Madrid: Arco-Libros,”
 - GARCÍA LÓPEZ, R (2000) “Cuestiones de traducción. Hacia una teoría particular de la traducción de textos literarios, Granada: Comares”
 - GONZALO GARCÍA, C. y GARCÍA YEBRA, G (2005) “Manual de documentación para la traducción literaria, Madrid: Arco-Libros”
 - Real Academia Española (2005) “Diccionario panhispánico de dudas (DPD)”,
<http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	D7MwZc761fOMtN5jpZ+L7zJLYdAU3n8j	PÁGINA	9/9
				